



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009679-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a atención de pacientes ostomizados en los hospitales de Segovia, Soria, Bierzo o Aranda de Duero.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de julio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009634 a PE/009705.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de julio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito:**

La Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2017, aprobó, por unanimidad, una proposición no de ley relativa a medidas de apoyo a los pacientes ostomizados, entre ellas la dotación de baños adaptados para este tipo de pacientes, en los centros sanitarios, y a dotar de consultas de ostomía a los hospitales que carecen de ella.

En aquel momento carecían de consulta de enfermería, para pacientes ostomizados, los hospitales de Segovia, Soria, Bierzo y Aranda de Duero.

El cumplimiento de los puntos aprobados en dicha proposición es importante para facilitar la adaptación de los pacientes a las limitaciones de la ostomía, y a reanudar un modo de vida que no esté condicionado por las necesidades de cambio o limpieza de la bolsa, garantizando, en caso de necesidad, la asistencia por personal especializado.

**Preguntas: ¿Se ha establecido consulta de enfermería para la atención de pacientes ostomizados en los hospitales de Segovia, Soria, Bierzo o Aranda de Duero? ¿Se ha iniciado alguna obra de adaptación de baños para pacientes ostomizados en alguno de los Hospitales o Centros de Salud? ¿Está previsto en las obras de construcción de nuevos hospitales o Centros de Salud que, en estos momentos, se encuentran en curso?**

En León, a 25 de junio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez